

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20201020055533



Fecha: 14-04-2020

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: Dr. MANUEL FELIPE GUTIÉRREZ TORRES
Presidente Agencia Nacional de Infraestructura**Dra. DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO**
Vicepresidente de Estructuración**Dra. ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ**
Vicepresidente Administrativa y Financiera**Dr. LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ DÍAZ**
Vicepresidente de Gestión Contractual**Dr. CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES**
Vicepresidente Ejecutivo**Dr. DIEGO ALEJANDRO MORALES SILVA**
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno**Dr. FERNANDO AUGUSTO RAMÍREZ LAGUADO**
Vicepresidente Jurídico**DE: GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO**
Jefe Oficina de Control Interno**ASUNTO:** Remisión del Informe trimestral del Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura - I Trimestre 2020.

Respetados Doctores:

Remito adjunto el informe del primer trimestre de la vigencia 2020, del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual presenta información relevante para la administración, que permite establecer el grado de



Documento firmado digitalmente
Sistema de gestión documental Orfeo.
Para verificar la validez de este documento entre a la página ani.gov.co y
seleccione servicios al ciudadano o comuníquese al 4848860 ext. 1367





Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20201020055533



Fecha: 14-04-2020

MEMORANDO

avance en el cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas, con el fin de subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

Atentamente,

GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe 24 Folios

cc: 1) DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO (VICE) Vicepresidencia de Estructuración BOGOTÁ D.C. -2) ELIZABETH GOMEZ SANCHEZ (VICE) Vicepresidencia Administrativa y Financiera BOGOTÁ D.C. -3) LUIS EDUARDO GUTIERREZ DIAZ (VGC) Vicepresidencia de Gestión Contractual BOGOTÁ D.C. -4) CARLOS ALBERTO GARCIA MONTES (VICE) Vicepresidencia Ejecutiva BOGOTÁ D.C. -5) DIEGO ALEJANDRO MORALES SILVA (VICE) Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno BOGOTÁ D.C. -6) FERNANDO AUGUSTO RAMIREZ LAGUADO (VICE) Vicepresidencia Jurídica BOGOTÁ D.C.

Proyectó: Juan Diego Toro – Contratista OCI
VoBo: GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO (JEFE)
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20201020017845
GADF-F-010



INFORME DE SEGUIMIENTO



Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI
I Trimestre 2020

2020

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. OBJETIVOS..... | 3 |
| 2. ALCANCE | 3 |
| 3. DESARROLLO DEL INFORME | 3 |
| 3.1. ¿CÓMO HEMOS AVANZADO EN EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DESDE EL 1 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020?..... | 4 |
| 3.1.1. Inventario de hallazgos | 4 |
| 3.1.2. Comportamiento por dependencias | 6 |
| 3.1.3. Comportamiento por incidencias | 7 |
| 3.1.4. Comportamiento por conceptos claves | 8 |
| 3.1.5. Comportamiento por proyectos o procesos (Top 10)..... | 9 |
| 3.2. ¿CÓMO VAMOS HOY EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI?..... | 10 |
| 3.3. ¿QUÉ ACTIVIDADES SE HAN ADELANTADO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN SU ROL DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO?..... | 12 |
| 3.3.1. Asesoría y seguimiento | 12 |
| 3.3.2. Monitoreo..... | 14 |
| 3.3.3. Publicación del PMI en la web de la Entidad..... | 14 |
| 3.3.4. Ajustes al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI. | 14 |
| 3.3.5. Aspectos relevantes para tener en cuenta por parte de los responsables del Plan de Mejoramiento Institucional. | 15 |
| 3.4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020, RELACIONADA CON EL INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA Y EL BAJO CUMPLIMIENTO DE HALLAZGOS | 16 |
| 3.5. ACTIVIDADES POR REALIZAR..... | 18 |
| 3.5.1. Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en los meses de abril, mayo y junio de 2020..... | 19 |
| 3.5.2. Aspectos para tener en cuenta por parte de los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional y demás actividades. | 20 |

| | | |
|---|---|---|
|  | <p align="center">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</p> <p align="center">I Trimestre 2020</p> |  <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="center">Gobierno de Colombia</p> |
|---|---|---|

1. OBJETIVOS

General

Establecer el grado de avance al cumplimiento de las acciones de mejoramiento contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, formuladas con el fin de subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

Específicos

- ◆ Establecer y analizar de manera cuantitativa y cualitativa el avance y/o cumplimiento de las acciones de mejoramiento, con fecha límite de vencimiento 31 de marzo de 2020.
- ◆ Presentar las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura, en su rol de Asesoría y Seguimiento, en el primer trimestre de la vigencia 2020, asociadas al cumplimiento, análisis y/o avance del Plan de Mejoramiento Institucional.
- ◆ Identificar las acciones de mejoramiento que tenían como fecha de vencimiento los meses de enero, febrero y marzo de 2020 y las acciones a adelantar por parte de la Oficina de Control Interno para el monitoreo y asesoría del Plan de Mejoramiento Institucional en el segundo trimestre de 2020.
- ◆ Analizar las problemáticas presentadas en el trimestre y presentar las recomendaciones necesarias para su corrección.

2. ALCANCE

En el presente informe se analiza el nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional cuya fecha límite de vencimiento era para los meses de enero, febrero y marzo de 2020, así como las asesorías y el seguimiento adelantados por la Oficina de Control Interno en el primer trimestre de 2020.

3. DESARROLLO DEL INFORME

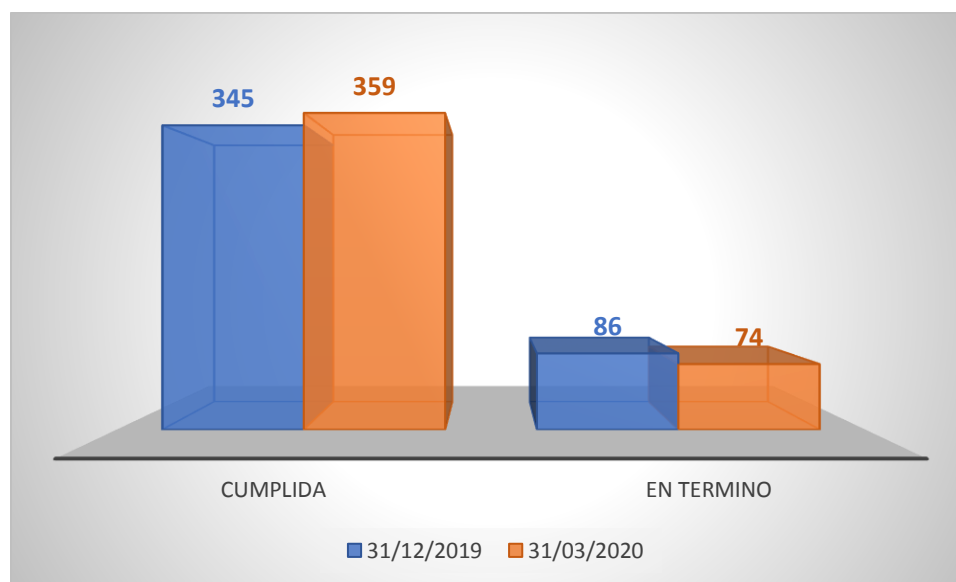
El presente documento reúne lo ya revelado en el informe del trimestre anterior (1 de octubre al 31 de diciembre de 2019), bajo el radicado No. 2020-102-002217-3 del 3 de febrero de 2020, razón por la cual y para una mejor comprensión, en algunos casos, se detallará lo que corresponde a cada trimestre y finalmente se presentará el dato acumulado.

3.1. ¿CÓMO HEMOS AVANZADO EN EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DESDE EL 1 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020?

3.1.1. Inventario de hallazgos

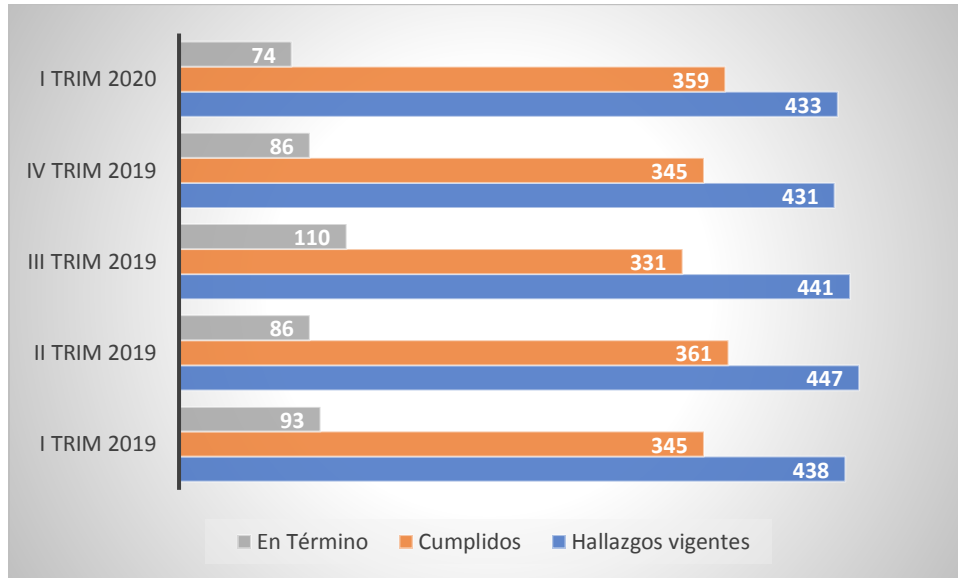
El Plan de Mejoramiento Institucional cerró el trimestre con 433 hallazgos vigentes, de estos hallazgos se encuentran 359 cumplidos (82,91%) y 74 hallazgos en término (17,09%). Como se manifestó en el anterior informe, al finalizar el cuarto trimestre del 2019, el PMI mostraba 431 hallazgos en total. El aumento de 2 hallazgos obedece a la incorporación para enero de 2020 de 2 hallazgos producto del informe de Auditoría de cumplimiento Contrato 003 – 2015 Aeropuerto Ernesto Cortissoz, radicado en la ANI el 30 de diciembre de 2019 bajo el No. 2019-409-136578-2. Lo anterior, luego de entradas y salidas de inventario, dejó el Plan de Mejoramiento Institucional, con 2 hallazgos más.

El PMI en el trimestre anterior cerró con 86 hallazgos en término y para el primer trimestre de 2020 cerró con 74 hallazgos, lo anterior, en virtud de los guarismos de cumplimiento de los meses de enero, febrero y marzo de 2020, correspondientes a tres (3) en enero, uno (1) en febrero y diez (10) en marzo y a la suma de 2 hallazgos producto del informe de Auditoría de cumplimiento al Contrato 003 – 2015 Aeropuerto Ernesto Cortissoz.



Nota 1: Lo anterior puede ser complementado al detalle con lo establecido en la tabla No. 1 del anexo No. 1 de este informe.

La siguiente gráfica resume el estado actual de los hallazgos en comparación con los últimos cuatro periodos objeto de este análisis:



La variación entre los hallazgos vigentes, para los diferentes periodos, se explica a través de la siguiente tabla:

| | I Trim 2019 | II Trim 2019 | Observación | III Trim 2019 | Observación | IV Trim 2019 | Observación | I Trim 2020 | Observación |
|---------------------|-------------|--------------|---|---------------|--------------------------------------|--------------|---|-------------|---|
| Inv. Inicial | 396 | 438 | | 447 | | 441 | | 431 | |
| + Nuevos | 42 | 9 | Denuncia Fontibón-Facatativá – Los Alpes (1) Auditoría Cumplimiento Bogotá - Villavicencio (8) | 30 | Auditoría Financiera – Vigencia 2018 | 5 | Denuncia 2019-157769-82111-D Bogotá – Belencito / Dorada - Chiriguana | 2 | Informe de Auditoría de cumplimiento Contrato 003 – 2015 Aeropuerto Ernesto Cortissoz |
| - Efectivos | | | | 20 | Auditoría Financiera – Vigencia 2018 | 15 | Aplicación Circular No. 5 del 11 de marzo de 2019 de la CGR. (Declarados efectivos por la Oficina de Control Interno) | | |

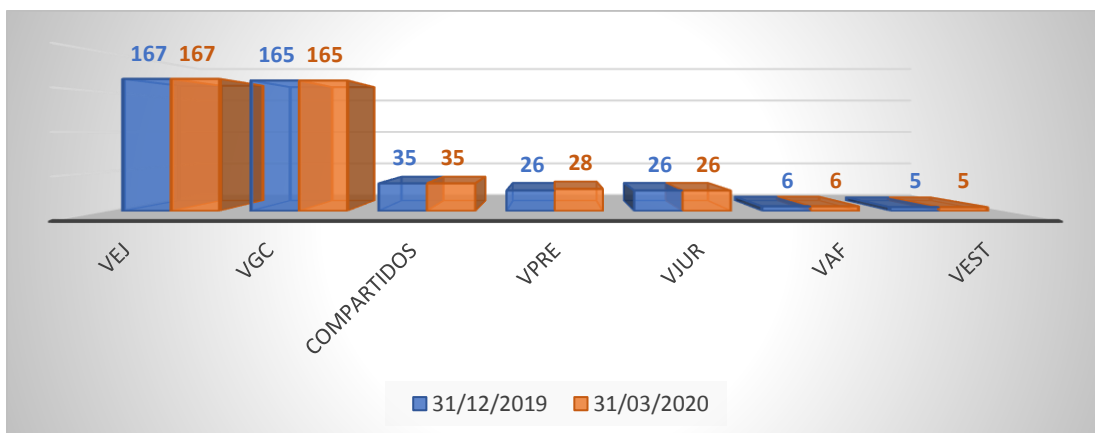
| | I Trim 2019 | II Trim 2019 | Observación | III Trim 2019 | Observación | IV Trim 2019 | Observación | I Trim 2020 | Observación |
|------------------------|-------------|--------------|-------------|---------------|---|--------------|-------------|-------------|-------------|
| + Otras Modificaciones | | | | | | | | | |
| - Otras Modificaciones | | | | 16 | Hallazgos reemplazados Auditoría Financiera – Vigencia 2018 | | | | |
| Inv. Final | 438 | 447 | | 441 | | 431 | | 433 | |

Entre tanto, en materia de hallazgos cumplidos, el balance para el primer trimestre de 2020, arroja una cifra de 14 hallazgos, que equivalen al 3,23% de los hallazgos vigentes y aplica una disminución del 16,27% de los hallazgos en término (86) a 1 de enero de 2020.

Los anteriores guarismos, aunados a los reportados en el 2018 y en el 2019 nos deja con un balance acumulado de cumplimiento de 359 hallazgos, que representan una cifra cercana al 83% de cumplimiento.

3.1.2. Comportamiento por dependencias

En la siguiente gráfica, se puede apreciar en detalle la distribución de los hallazgos en las diferentes dependencias de la Entidad:



Nota 2: Lo anterior puede ser complementado al detalle con lo establecido en la tabla No. 2 del anexo No. 1 de este informe.

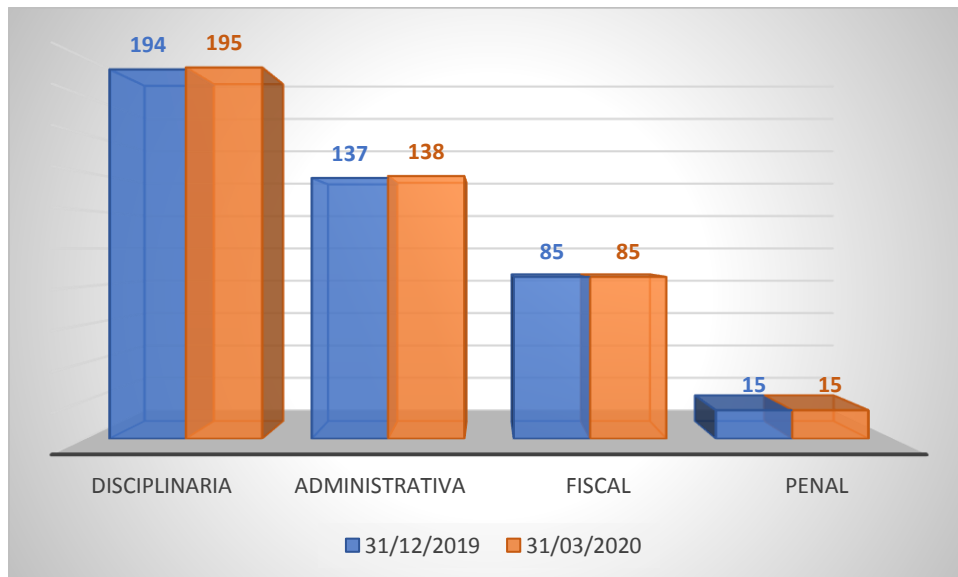
Es importante precisar la variación mostrada en la gráfica anterior, la cual obedece a la incorporación de los 2 hallazgos producto del informe de Auditoría de cumplimiento al Contrato 003 – 2015 Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

Lo anterior repercute en el aumento de la cifra hallazgos vigentes, sin embargo, no es tan significativa, ya que se encuentra entre el 7% y 8% en la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.

3.1.3. Comportamiento por incidencias

Igual que el acápite anterior, para el caso del comportamiento por incidencias la variación obedece a incorporación de los 2 hallazgos producto del informe de Auditoría de cumplimiento Contrato 003 – 2015 Aeropuerto Ernesto Cortissoz.

En la siguiente gráfica, se puede apreciar en detalle la clasificación de los hallazgos de acuerdo con las diferentes incidencias:



Nota 3: Las variaciones y los porcentajes de participación de un periodo a otro pueden ser analizados en la tabla No. 3 del anexo No. 1 del presente informe.

La incorporación de los dos (2) hallazgos nuevos, tuvo un aumento sobre la incidencia disciplinaria y sobre la administrativa, a razón de 1 hallazgo para cada una, lo cual no alcanza el 1% de incremento en ninguno de los dos casos.

3.1.4. Comportamiento por conceptos claves

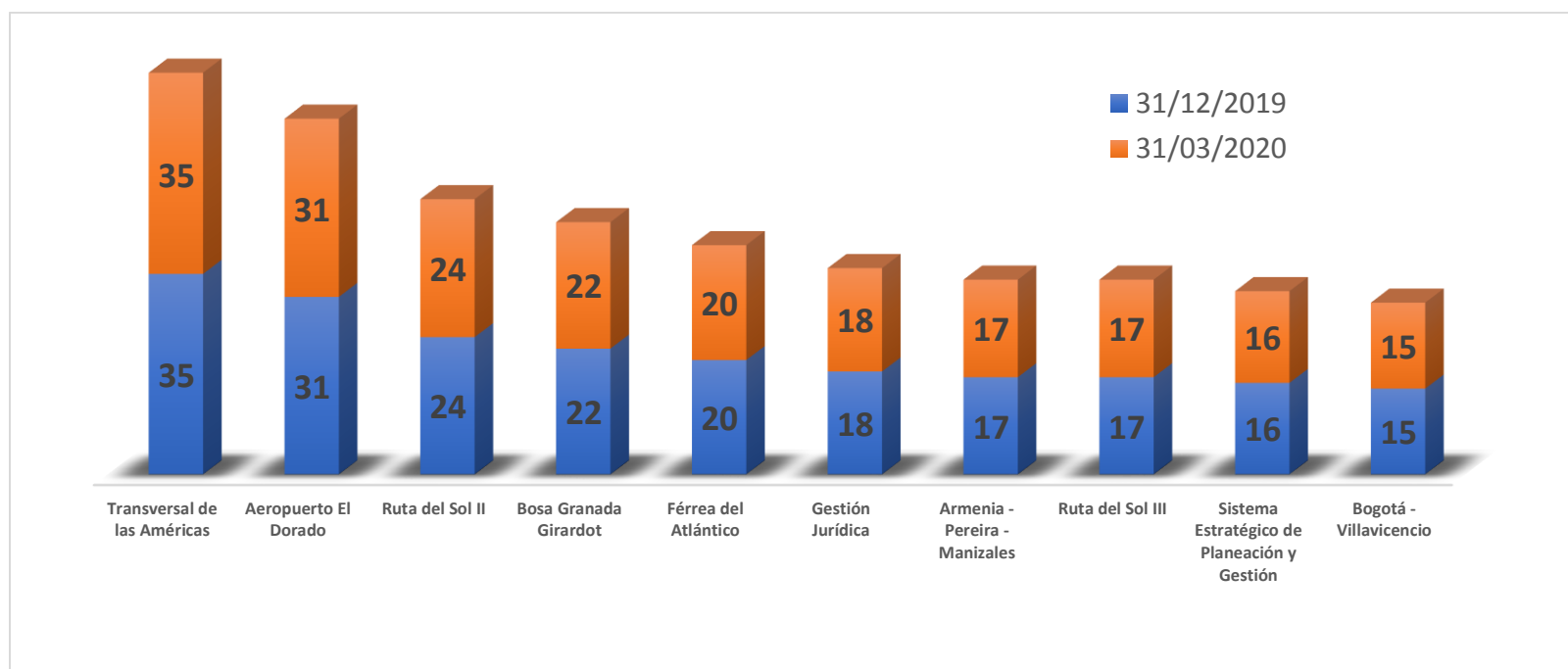
Como se aprecia a continuación en la gráfica, producto de la incorporación de 2 hallazgos nuevos, la variación se suma para el concepto clave de debilidades de seguimiento y control.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de todas y cada una de las problemáticas que atañen a la Entidad. El detalle se encuentra consignado en la tabla No. 4 del anexo No. 1 del presente informe.



3.1.5. Comportamiento por proyectos o procesos (Top 10)

En la siguiente gráfica, se pueden apreciar en detalle las variaciones presentadas en los diez principales proyectos y/o procesos que cuentan en sus inventarios con la mayor cantidad de hallazgos:



Nota 5: Las variaciones y los porcentajes de participación de un periodo a otro pueden ser analizados en la tabla No. 5 del anexo 1 de este informe.

3.2. ¿CÓMO VAMOS HOY EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI?

Las dependencias frente al Plan de Mejoramiento Institucional en estos tres meses han cumplido con las unidades de medida propuestas de 14 hallazgos (3 en enero, 1 en febrero y 10 en marzo de 2020).

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento de los hallazgos cumplidos por la Entidad en el cuarto trimestre de 2019:

| <i>CUMPLIMIENTO POR INCIDENCIA</i> | No. Hallazgos |
|------------------------------------|---------------|
| DISCIPLINARIA | 6 |
| ADMINISTRATIVA | 5 |
| FISCAL | 3 |
| Total general | 14 |

| <i>CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIA</i> | No. Hallazgos |
|--|---------------|
| Vicepresidencia de Gestión Contractual | 4 |
| Vicepresidencia Ejecutiva | 3 |
| Compartidos | 3 |
| Vicepresidencia Administrativa y Financiera | 2 |
| Vicepresidencia Jurídica | 1 |
| Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno | 1 |
| Total general | 14 |

| <i>CUMPLIMIENTO POR CONCEPTO CLAVE</i> | No. Hallazgos |
|---|---------------|
| Problemas en la Gestión Administrativa y Financiera | 5 |
| Problemas en Actuaciones Contractuales | 4 |
| Debilidades de Seguimiento y Control | 1 |
| Desplazamiento de Cronograma | 1 |
| Pago Intereses de Mora | 1 |
| Problemas en la Gestión Predial | 1 |
| Rendimientos Financieros | 1 |
| Total general | 14 |

| <i>CUMPLIMIENTO POR PROYECTO O PROCESO</i> | No. hallazgos |
|---|---------------|
| Gestión Administrativa y Financiera | 3 |
| Transversal de las Américas | 2 |
| Bogotá - Villavicencio | 1 |
| Chirajara - Fundadores | 1 |
| Fontibón Facatativá Los Alpes | 1 |
| Gerencia Jurídico Predial | 1 |
| Gestión Contractual y Seguimiento de Proyectos de Infraestructura de Transporte | 1 |

| CUMPLIMIENTO POR PROYECTO O PROCESO | No. hallazgos |
|---|---------------|
| Ruta del Sol II | 1 |
| Sistema Estratégico de Planeación y Gestión | 1 |
| Sociedad Portuaria Compas Buenaventura | 1 |
| Sociedad Puerto Brisa S.A. | 1 |
| Total general | 14 |

3.3. ¿QUÉ ACTIVIDADES SE HAN ADELANTADO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN SU ROL DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO?

El rol de asesoría y seguimiento que cumple la Oficina de Control Interno tiene por finalidad, entre otras, asesorar a las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Infraestructura y realizar seguimiento al cumplimiento oportuno del Plan de Mejoramiento Institucional.

Es importante recordar que la Oficina de Control Interno, basada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se convierte en la tercera línea de defensa, siendo el autocontrol (Control del responsable) la primera línea de defensa y la segunda las cabezas de área o equipos, quienes supervisan y concentran las diferentes labores de los responsables primigenios.

3.3.1. Asesoría y seguimiento

De conformidad con lo anteriormente expuesto, entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2020, se adelantaron once (11) mesas de trabajo y dos (2) reuniones, en las que se analizaron un total de cuarenta y cuatro (44) hallazgos que se relacionan y se describen a continuación:

| Reuniones de asesoría y seguimiento | | |
|-------------------------------------|------------------------------|---|
| Mes | Reuniones / mesas de trabajo | Ubicación FTP |
| Enero | 0 / 1 | /ASESORÍA SEGUIMIENTO Y MONITOREO PMI/4. Actas y soportes Asesoría y Seguimiento al PMI/ASESORÍAS/2020/01. Enero 2020 |

| Reuniones de asesoría y seguimiento | | |
|-------------------------------------|------------------------------|---|
| Mes | Reuniones / mesas de trabajo | Ubicación FTP |
| Febrero | 2 / 2 | /ASESORÍA SEGUIMIENTO Y MONITOREO PMI/4. Actas y soportes Asesoría y Seguimiento al PMI/ASESORÍAS/2020/02. Febrero 2020 |
| Marzo | 0 / 8 | /ASESORÍA SEGUIMIENTO Y MONITOREO PMI/4. Actas y soportes Asesoría y Seguimiento al PMI/ASESORÍAS/2020/03. Marzo 2020 |
| Total | 2 / 11 | |

A continuación, desagregamos la asistencia por Vicepresidencias en las reuniones de asesoría realizadas en el trimestre:

- Tres (3) mesas de trabajo y dos (2) reuniones con la Vicepresidencia de Gestión Contractual en las que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a quince (15) hallazgos con vencimiento en el primer trimestre de 2020.
- Una (1) mesa de trabajo con la Vicepresidencia Ejecutiva en las que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a siete (7) hallazgos con vencimiento en el primer trimestre de 2020.
- Una (1) mesa de trabajo con la Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno en las que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a tres (3) hallazgos con vencimiento en el primer trimestre de 2020.
- Una (1) mesa de trabajo con la Vicepresidencia Jurídica, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a cuatro (4) hallazgos.
- Dos (2) mesas de trabajo con la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a ocho (8) hallazgos.
- Tres (3) mesas de trabajo en las que participaron de forma conjunta las Vicepresidencias de Gestión Contractual; de Estructuración; de Planeación, Riesgos y Entorno; y Ejecutiva, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a siete (7) hallazgos.

En total se revisaron cuarenta y cuatro (44) hallazgos.

3.3.2. Monitoreo.

La Oficina de Control Interno en su gestión de monitoreo realizó en el primer trimestre de 2020 las siguientes actividades:

- Comunicaciones remitidas por correo electrónico a las dependencias de la Entidad en las que se les informa a las áreas responsables finales y funcionales de los hallazgos, las acciones correctivas y preventivas que se vencen en el mes siguiente, así como la remisión de la matriz del PMI con las acciones de mejoramiento planteadas y el avance de éstas; adicionalmente se convocó a reuniones de asesoría y seguimiento con la participación de las áreas funcionales para determinar avances en la ejecución del plan, dificultades presentadas y posibles ajustes para cumplir con los compromisos pactados.
- Verificación en el cargue de los respectivos soportes de cumplimiento de las acciones en el aplicativo FTP, así como realizar de manera permanente asesoría a las dependencias que solicitan apoyo en su gestión o informan avances en el cumplimiento de las metas de los planes de mejoramiento de los hallazgos a su cargo para el cargue de los soportes.

3.3.3. Publicación del PMI en la web de la Entidad.

De igual forma hace parte de la gestión de monitoreo la publicación mensual del Plan de Mejoramiento Institucional, en la página web de la Entidad para revisión y seguimiento por parte de las áreas responsables finales y funcionales, Entes Externos de Control, usuarios y demás interesados. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno dispone de las versiones anteriores para su consulta y respectiva trazabilidad, las cuales se pueden consultar en el vínculo <https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-mejoramiento-institucional-pmi-21719>.

3.3.4. Ajustes al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.

Las solicitudes de ajustes y prórrogas al Plan de Mejoramiento Institucional viabilizadas por parte de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, en cumplimiento de la Directiva de la Presidencia de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- con radicación 20184010056763 del 9 de abril de 2018, en el trimestre objeto de este informe, arrojó como resultado 18 hallazgos sobre los cuales se solicitó prórroga, detallados así:

| | | |
|---|---|--|
|  | <p align="center">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</p> <p align="center">I Trimestre 2020</p> |  <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p> |
|---|---|--|

- Febrero: 1
- Marzo: 17

Al respecto, la Oficina de Control Interno, en su rol de asesoría, desde las sesiones de reunión, hace un llamado a los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional -PMI para que, de manera excepcional se prorroguen los tiempos previstos para el cumplimiento de las acciones y en caso de ser necesario se tramiten los ajustes y prórrogas a los planes de mejoramiento de hallazgos a su cargo, con las debidas justificaciones y oportunidad, con el fin de evitar la materialización de riesgos asociados a incumplimientos.

3.3.5. Aspectos relevantes para tener en cuenta por parte de los responsables del Plan de Mejoramiento Institucional.

Con relación al fomento de la cultura de control y a nuestro rol de enfoque hacia la prevención, respecto del cargue de los soportes por los responsables de las acciones del plan de mejoramiento en el aplicativo FTP, la Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes actividades:

Capacitación, fomento de la cultura de control:

El 7 de febrero de 2020, se efectuó una jornada de actualización y capacitación sobre aspectos claves en la administración del Plan de Mejoramiento por Procesos de la Entidad, que contó con la participación de los enlaces designados por las Vicepresidencias, con una intensidad de dos horas en la que, además, se redistribuyó el *brochure* que contiene herramientas para la gestión exitosa del PMI.

Mesas de seguimiento y reuniones de trabajo:

En desarrollo de su rol de asesoría y seguimiento, la Oficina ha realizado mesas de trabajo de manera mensual con los responsables del cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, contribuyendo al mejoramiento de la gestión del plan a través de la formulación de sugerencias (fondo y forma) a tener en cuenta. Esto con el fin de:

- poder verificar y actualizar los avances reportados por los responsables del cumplimiento de las acciones señaladas en el PMI, a través del repositorio FTP,
- recomendar el planteamiento de acciones de mejoramiento que busquen eliminar las causas generadoras de los hallazgos presentados por el Ente de Control, y
- sugerir a los responsables que de manera excepcional sean solicitadas prórrogas para el cumplimiento de acciones de mejoramiento.

| | | |
|---|---|--|
|  | <p align="center">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</p> <p align="center">I Trimestre 2020</p> |  <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p> |
|---|---|--|

Sesiones que, para el mes de marzo de 2020, conforme las medidas dispuestas mediante Circular No. 7 de 11 de marzo de 2020 y el art. 53 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se han llevado a cabo, haciendo uso de medios electrónicos.

En curso del trimestre no fueron radicadas comunicaciones de hallazgos por la Contraloría General de la República, sin embargo el Informe Auditoría de cumplimiento al Contrato 003 – 2015 Aeropuerto Ernesto Cortissoz, radicado el 30 de diciembre de 2020 permitió que la Oficina de Control Interno apoyara mediante su rol de asesoría a las Vicepresidencias responsables, en la construcción del Plan de Mejoramiento Institucional, con el fin de subsanar las causas que dieran origen a los hallazgos presentados, a través de mesas de trabajo realizadas.

La Oficina de Control Interno realizó las actividades de apoyo que se enuncian a continuación:

- Formulación y coordinación del procedimiento para atención del Informe.
- Identificación de responsables de la formulación de acciones de mejoramiento.
- Emisión de consideraciones y precisiones conceptuales para la emisión del plan, incluyendo la preparación de formatos y plantillas.
- Formulación de la versión preliminar del formato de plan.
- Asesoría para la construcción del Plan de Mejoramiento a los responsables.
- Organización, participación y liderazgo de mesas de trabajo para ajuste del Plan de Mejoramiento con la OCI y el (los) responsable (s), de acuerdo con el análisis causa raíz.
- Ajustes a las acciones presentadas en el PMI y remisión a la OCI.
- Consolidación y preparación del archivo plano del PMI para cargue en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República.

3.4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020, RELACIONADA CON EL INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA Y EL BAJO CUMPLIMIENTO DE HALLAZGOS

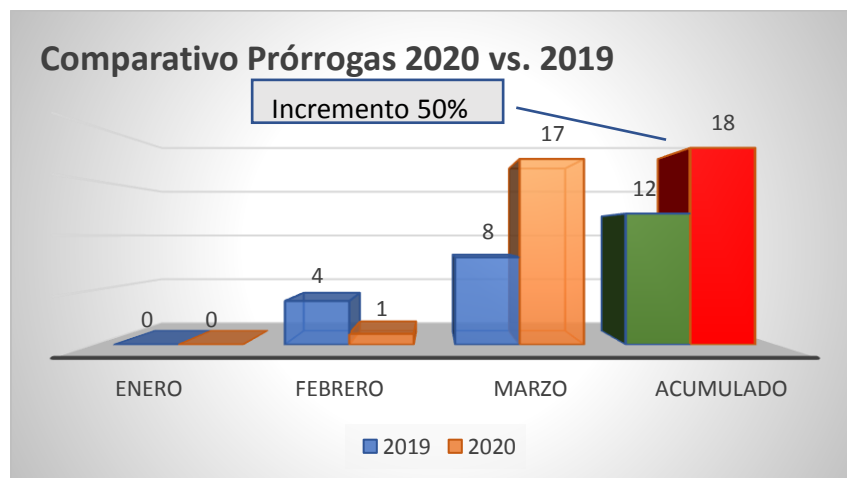
La Oficina de Control Interno advierte el incremento de las solicitudes de prórroga. En lo corrido de 2020 la cifra de hallazgos prorrogados supera en un 28% la cantidad de hallazgos cumplidos, como se aprecia en la siguiente gráfica:



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional ANI

Este desbalance puede denotar deficiencias en la planeación y la gestión de las dependencias responsables en la concepción de los planes de mejoramiento y la posterior consecución de las acciones y soportes que den cumplimiento al plan, lo cual puede afectar la mejora para evitar el incremento de hallazgos en las futuras auditorías del organismo de control.

Es importante mencionar que el número de solicitudes de prórroga acumulado para 2020 (18) aumentó en un 50% con respecto al mismo periodo del año 2019 (12), cuyo comportamiento mes a mes se advierte en la siguiente gráfica:



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional ANI

| | | |
|--|---|---|
|  <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p> | <p align="center">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</p> <p align="center">I Trimestre 2020</p> |  <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="center">Gobierno de Colombia</p> |
|--|---|---|

Como resultado del análisis, la Oficina de Control Interno recomienda tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

- En la etapa de construcción de los planes de mejoramiento, es importante, realizar un análisis de causa raíz, aplicando la metodología de preferencia, lo cual mitiga la posibilidad de elaborar planes que no conjuren la causalidad que dio origen al hallazgo.
- Evitar en lo posible incorporar unidades de medida cuya implementación dependa de terceros, como políticas sectoriales, sanción de Decretos, Leyes o Resoluciones, entre otros.
- Realizar construcciones conjuntas entre dependencias que permitan dotar el plan de mejoramiento de visiones integrales en especial para la implementación de unidades de medida preventivas.
- Si bien la Oficina de Control Interno convoca a reuniones de seguimiento a los hallazgos que vencen en el mes de la convocatoria, es necesario también, que las dependencias determinen controles que operen de manera temprana y permitan corregir el curso del avance en el cumplimiento de las unidades de medida con holgura de tiempo, evitando hacer solicitudes faltando un par de días y en algunos casos menos tiempo para el vencimiento.
- Tener en cuenta los tiempos destinados a la revisión y firma de los diferentes documentos o soportes, máxime en tratándose de documentos que requieren múltiples conceptos, vistos buenos y firmas.
- Cuando la gestión dependa de procedimientos sancionatorios, conceptos o decisiones judiciales o de arbitramento, procurar que la formulación e incorporación de unidades de medida correspondan a soportes que evidencien los resultados de la gestión efectiva de la administración como los radicados de solicitud y/o la emisión de las decisiones a través de Resoluciones o Sentencias, según sea el caso.

3.5. ACTIVIDADES POR REALIZAR

El Plan de Mejoramiento Institucional, como instrumento relevante de monitoreo al Sistema de Control Interno, implicará en el próximo trimestre acciones encaminadas al cumplimiento y seguimiento oportuno de las acciones de mejoramiento establecidas en él.

Con el fin de cumplir lo anterior, a continuación, se indican algunas de las actividades que se realizarán en conjunto con los responsables del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y que se desarrollarán con la coordinación de la Oficina de Control Interno en su rol de asesoría y seguimiento al Plan, actividades que, están, en su lugar, dirigidas a verificar el cumplimiento de las

acciones preventivas y correctivas establecidas para subsanar las causas de los hallazgos señalados en el ejercicio auditor del Control Fiscal por la Contraloría General de la República:

- Mesas de trabajo de asesoría y seguimiento entre los responsables del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y la Oficina de Control Interno, respecto de las acciones de mejoramiento cuyo vencimiento se genere en los meses de abril, mayo y junio de 2020.
- Cargue de los soportes del cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas del Plan de Mejoramiento Institucional en el aplicativo FTP de la Entidad, por parte de los responsables y posterior verificación por parte de la Oficina de Control Interno.

3.5.1. Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en los meses de abril, mayo y junio de 2020.

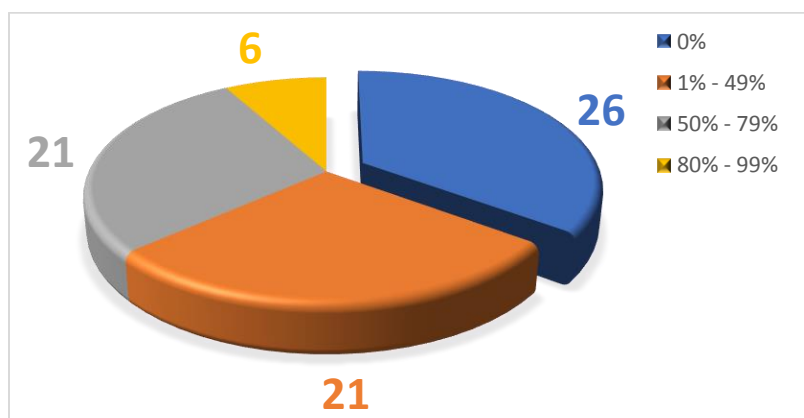
Los planes de mejoramiento de los treinta y cinco (35) hallazgos que se relacionan por Vicepresidencia que se describen en el cuadro siguiente, tienen vencimiento de metas con corte al 30 de abril (18), al 31 de mayo (0) y al 30 de junio de 2020 (17), por lo tanto serán objeto de asesoría y seguimiento mediante reuniones convocadas a partir de la segunda semana del mes de abril por parte de la Oficina de Control Interno con el fin de verificar, mínimo con quince (15) días de anticipación, tanto el avance de cumplimiento, como el respectivo cargue de los soportes en el aplicativo FTP, o en su defecto, para asegurar que los ajustes a las unidades de medida o las prórrogas que sean requeridas con las debidas justificaciones, se tramiten adecuada y oportunamente.

| VENCIMIENTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2020 | | | | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| VICEPRESIDENCIA / FECHA VENCE | 30 de abril | 31 de mayo | 30 de junio | TOTAL |
| VP EJECUTIVA | 1 | | 7 | 8 |
| VP GESTIÓN CONTRACTUAL | 2 | | 2 | 4 |
| VP JURÍDICA | | | 3 | 3 |
| VP PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO | 2 | | 1 | 3 |
| COMPARTIDOS | 9 | | | 9 |
| VP ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | 4 | 4 |
| VP ESTRUCTURACIÓN | 4 | | | 4 |
| TOTAL HALLAZGOS 2 TRIMESTRE 2020 | 18 | 0 | 17 | 35 |

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional -ANI-

3.5.2. Aspectos a tener en cuenta por parte de los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional y demás actividades.

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, es necesario incrementar los esfuerzos para gestionar el cumplimiento de las unidades de medida de 26 hallazgos, (aclarando que 2 de ellos (8% se incorporaron en este trimestre) que, a la finalización del primer trimestre de 2020, no muestran avance alguno. El panorama es similar para los hallazgos cuyo progreso se encuentra en el rango de avance de 1% a 49%, con 21 hallazgos, mientras que los hallazgos con cumplimiento superior al 50% es de 27 hallazgos.



En consecuencia, se recomienda a las dependencias responsables, mejorar su ejecución y reportar a la Oficina de Control Interno los avances parciales o totales de las unidades de medida gestionadas y no esperar hasta el mes de vencimiento para incorporar los soportes.

Con relación a las actividades a desarrollarse por parte de la Oficina de Control Interno en su rol preventivo y de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional:

- Capacitación por parte de la Oficina de Control Interno a los responsables de los procesos o a quien estos deleguen (Enlaces y/o gerentes), sobre el manejo y consulta del Plan de Mejoramiento Institucional, en la herramienta PMI Pocket.
- Actualización y socialización del procedimiento del Plan de Mejoramiento Institucional.

| | | |
|---|---|---|
|  | <p align="center">AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</p> <p align="center">Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</p> <p align="center">I Trimestre 2020</p> |  |
|---|---|---|

- Adelantar mesas de trabajo integrales para la revisión de la efectividad de los planes de mejoramiento de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 5 de 2019 de la Contraloría General de la República.

Realizó verificación y elaboró informe:

Juan Diego Toro Bautista
Auditor Oficina de Control Interno

Realizó verificación y colaboró en la elaboración del informe:

Andrés Fernando Huérfano Huérfano
Auditor Oficina de Control Interno

Apoyó en la verificación:

Sergio Pulido Caycedo
Apoyo técnico Oficina de Control Interno

Revisó y aprobó informe:

Gloria Margoth Cabrera Rubio
Jefe de Oficina de Control Interno

(versión original firmada)

ANEXO 1

Tablas comparativas Plan de Mejoramiento Institucional

4° Trimestre 2019 Vs. 1^{er} Trimestre 2020

Tabla No. 1 – Comparativo por estado

| Comportamiento por estado | 31/12/2019 | Participación (%) | 31/03/2020 | Participación (%) | Variación (%) |
|---------------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|---------------|
| CUMPLIDA | 345 | 80,05% | 359 | 82,91% | 4% |
| EN TERMINO | 86 | 19,95% | 74 | 17,09% | -14% |
| Total general | 431 | | 433 | | 0% |

Tabla No. 2 – Comparativo por dependencias

| Comportamiento por dependencias | 31/12/2019 | Participación(%) | 31/03/2020 | Participación(%) | Variación(%) |
|---------------------------------|------------|------------------|------------|------------------|--------------|
| VEJ | 167 | 38,75% | 167 | 38,57% | 0% |
| VGC | 165 | 38,28% | 165 | 38,11% | 0% |
| Compartidos | 35 | 8,12% | 35 | 8,08% | 0% |
| VPRE | 26 | 6,03% | 28 | 6,47% | 8% |
| VJUR | 26 | 6,03% | 26 | 6,00% | 0% |
| VAF | 6 | 1,39% | 6 | 1,39% | 0% |
| VEst | 5 | 1,16% | 5 | 1,15% | 0% |
| Presidencia | 1 | 0,23% | 1 | 0,23% | 0% |
| Total general | 431 | | 433 | | 0% |

Tabla No. 3 – Comparativo por incidencia

| Comportamiento por incidencia | 31/12/2019 | Participación (%) | 31/03/2020 | Participación (%) | Variación (%) |
|-------------------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|---------------|
| DISCIPLINARIA | 194 | 45,01% | 195 | 45,03% | 1% |
| ADMINISTRATIVA | 137 | 31,79% | 138 | 31,87% | 1% |
| FISCAL | 85 | 19,72% | 85 | 19,63% | 0% |
| PENAL | 15 | 3,48% | 15 | 3,46% | 0% |
| Total general | 431 | | 433 | | 0% |

Tabla No. 4 – Comparativo por concepto clave

| Comportamiento por Key Concept | 31/12/2019 | Participación (%) | 31/03/2020 | Participación (%) | Variación (%) |
|---|------------|-------------------|------------|-------------------|---------------|
| Problemas en actuaciones contractuales | 141 | 32,71% | 141 | 32,56% | 0% |
| Debilidades de seguimiento y control | 107 | 24,83% | 109 | 25,17% | 2% |
| Problemas de gestión predial | 56 | 12,99% | 56 | 12,93% | 0% |
| Problemas de Planeación | 31 | 7,19% | 31 | 7,16% | 0% |
| Casos sometidos a Tribunal arbitramento | 29 | 6,73% | 29 | 6,70% | 0% |
| Desplazamiento de cronograma | 22 | 5,10% | 22 | 5,08% | 0% |
| Problemas en la gestión administrativa y financiera de la ANI | 18 | 4,18% | 18 | 4,16% | 0% |
| Rendimientos financieros | 9 | 2,09% | 9 | 2,08% | 0% |
| Panel de expertos | 6 | 1,39% | 6 | 1,39% | 0% |
| Problemas en mediciones contractuales | 5 | 1,16% | 5 | 1,15% | 0% |

| Comportamiento por Key Concept | 31/12/2019 | Participación (%) | 31/03/2020 | Participación (%) | Variación (%) |
|---|------------|----------------------|------------|----------------------|------------------|
| Pago de intereses de mora | 4 | 0,93% | 4 | 0,92% | 0% |
| Problemas en la gestión del talento humano de la ANI | 1 | 0,23% | 1 | 0,23% | 0% |
| Deficiencias en actuaciones contractuales | 1 | 0,23% | 1 | 0,23% | 0% |
| No competencia de la ANI | 1 | 0,23% | 1 | 0,23% | 0% |
| Total general | 431 | | 433 | | 0% |

Tabla No. 5 – Comparativo por proyecto o proceso

| Comportamiento por proyectos o procesos | 31/12/2019 | Participación (%) | 31/03/2020 | Participación (%) | Variación (%) |
|--|------------|----------------------|------------|----------------------|------------------|
| Transversal de las Américas | 35 | 16,28% | 35 | 16,28% | 0% |
| Aeropuerto El Dorado | 31 | 14,42% | 31 | 14,42% | 0% |
| Ruta del Sol II | 24 | 11,16% | 24 | 11,16% | 0% |
| Bosa Granada Girardot | 22 | 10,23% | 22 | 10,23% | 0% |
| Férrea del Atlántico | 20 | 9,30% | 20 | 9,30% | 0% |
| Gestión Jurídica | 18 | 8,37% | 18 | 8,37% | 0% |
| Armenia - Pereira - Manizales | 17 | 7,91% | 17 | 7,91% | 0% |
| Ruta del Sol III | 17 | 7,91% | 17 | 7,91% | 0% |
| Sistema Estratégico de Planeación y Gestión | 16 | 7,44% | 16 | 7,44% | 0% |
| Bogotá - Villavicencio | 15 | 6,98% | 15 | 6,98% | 0% |
| Total general | 215 | | 215 | | |
| Concentración del Top 10 | 50% | | 50% | | |